

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2025ER001644
Fecha: 2025-01-10 18:35:52
Respuesta: SNR2025EE001453
Fecha respuesta: 2025-01-13 09:49:50



SOLICITUD

Asunto: SOLICITUD DE DOMENTOS

Descripción: SOLICITO AMABLEMENTE CONOCER SI TENGO BAJO MI NUMERO DE CEDULA 1127619890 O 1047412449 ALGUN DOCUMENTOS REGISTRADO O AUTENTICADO PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2022. POR FAVOR HACER LLEGAR LA RESPUESTA AL CORREO linor_2992@hotmail.com Ó telefono 3206634732. A nombre de ROnil Briceño y Zaida Mendoza Guerra

Respuesta: SNR2025EE001453

Bogotá, 13 de enero de 2025

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2025ER001644

Respetado(a) señor(a):

Cordial saludo,

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, se permite informarle que su petición, queja o reclamo (PQRSDF) se encuentra incompleta, de conformidad con lo plasmado en el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que no precisó datos ni adjuntó documentos que refieran que se trata de un asunto de competencia de Registro o de Notariado, como por ejemplo, el circulo notarial, es decir, Notaria y Municipio, número de escritura pública, fecha de suscripción, turno en el registro, etc. Por lo tanto, se le solicita dar la mayor cantidad de información posible para completar y aclarar su petición con el propósito de dar trámite a la misma.

Lo anterior, para que dentro de la fecha de radicación de la petición y en el término máximo de un (1) mes, complete su PQRSDF, citando y referenciando el presente radicado y así continuar con el trámite pertinente.

Nota: Adjuntar los documentos uno a uno en formato PDF, para que estos carguen en debida forma.

Atentamente,

LILIANA MARISOL FABRA CORREA

Proyecto: LILIANA MARISOL FABRA CORREA

Fecha de respuesta: 2025-01-13 09:49:47

Superintendencia de Notariado y Registro